



ACTA No. 005

**SESIÓN ORDINARIA No. 005 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN
PILOTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2026**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte y seis, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cuatro de cinco miembros, señores Pablo Javier Loor Zambrano; Martha María Escobar Carbonelly; Deicy Isabel Muñoz Torres; Mirian Mercedes Canga Delgado; Alexandra Lourdes Moreta Farinango se encuentra en vacaciones; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 005 de la Junta Parroquial cuatro vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum. 2) Aprobación del Orden del día. 3) Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del 2026. 4) Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. 5) Conocimiento del inicio de Rendición de Cuentas 2025.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente; Mirian Mercedes Canga Delgado presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Mirian Canga seguido por el vicepresidente Pablo Loor, la vocal Lourdes Moreta y la presidenta Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE
RL-2026-012-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 005 de fecha 12 de marzo del 2026.

TERCER PUNTO: Conocimiento, análisis y aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del 2026; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de



51 sesión ordinaria No. 004 de fecha 26 de febrero del 2026 para su análisis y
52 aprobación. Toma la palabra la vocal Mirian Canga diciendo, mociono en esta
53 Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 26 de
54 febrero del 2026. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay
55 una moción presentada de parte de la vocal Mirian Canga para ver si tiene apoyo.
56 Toma la palabra el vicepresidente Pablo Loor diciendo, apoyo la moción de la
57 compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo del
58 vicepresidente Pablo Loor bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación
59 nominativa para la aprobación del Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de fecha 26
60 de febrero del 2026. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados
61 vocales voy a llevar a votación; Pablo Javier Loor Zambrano a favor; Deicy
62 Muñoz Torres a favor; Mirian Canga Delgado proponente a favor; Martha
63 Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
64 nominativa, cuatro de cuatro a favor.

65

66 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria
67 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta
68 parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
69 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
70 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
71 parroquial:

72

RESUELVE

73

RL-2026-013-JPRPP

74

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de
75 fecha 26 de Febrero del 2026.**

76

77 **CUARTO PUNTO:** Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios
78 e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra
79 la señora presidente estimada secretaria por favor dele lectura al Art. 70 del
80 COOTAD. **Que, conforme al código orgánico de organización territorial,**
81 **autonomía y descentralización, en su artículo 70, atribuciones del**
82 **presidente junta parroquial rural y en su literal I establece: "suscribir**
83 **contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno**
84 **autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley."** sin
85 embargo, también es claro que para poder celebrar convenios se debe aplicar el
86 **artículo 67, atribuciones de la junta parroquial y en su literal g establece:**
87 **"autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que**
88 **comprometan al gobierno parroquial rural;"** estimadas autoridades pongo en
89 conocimiento de todos que se firmara un convenio con el Gobierno Municipal por
90 el tema del operador de la maquina ya que nosotros no contamos con el recurso
91 para contratar uno se solicitó a la alcaldía la ayuda para que nos faciliten el
92 operador cuando se use la maquinaria. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz
93 diciendo, mociono Autorizar al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e
94 instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra la
95 señora presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de
96 la vocal Deicy Muñoz para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Mirian
97 Canga diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
98 presidente diciendo con el apoyo de la vocal Mirian Canga bien estimada
99 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación de Autorizar
100 al ejecutivo la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que



101 comprometan al gobierno parroquial rural. Toma la palabra la secretaria
102 diciendo, bien estimados vocales voy a llevar a votación; Pablo Loor Zambrano
103 a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor; Mirian Canga Delgado a favor;
104 Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la votación
105 nominativa, cuatro de cuatro a favor.

106

107 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 005 de Sesión Ordinaria
108 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
109 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
110 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
111 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
112 parroquial:

113

**RESUELVE
RL-2026-014-JPRPP**

114

115 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 004 de Sesión Ordinaria de**
116 **fecha 26 de Febrero del 2026.**

117

118 QUINTO PUNTO: Conocimiento del inicio de Rendición de Cuentas 2025. Toma
119 la palabra la Lic. Martha Escobar estimadas autoridades como es de
120 conocimiento cada año debemos realizar la rendición de cuentas ahora nos toca
121 la del año 2025, por lo tanto, le pasamos el cronograma a cada uno de ustedes
122 para que estén al tanto del proceso cabe mencionar que posteriormente se
123 convocara a la asamblea local y al consejo de planificación ciudadana.

124

125 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
126 horas con cincuenta y dos minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No.
127 005 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la
128 siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente
129 firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo
130 cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-006-JPRPP-2026.

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

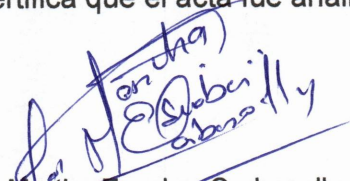
147

148

149

150

151


Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO


Sr. Pablo Loor Zambrano
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO


Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO


Sra. Mirian Canga Delgado
VOCAL 3 GADPR PLAN PILOTO


Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA – TESORERA